



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

Expte. N° 0014975/2019

VISTO:

la nota presentada por el doctorando Leandro Hamud Fernandez en la cual solicita el cambio en la Co-dirección de su proyecto de tesis doctoral titulado "*El proceso de poblamiento y militarización de la frontera este del Tucumán entre la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del XIX*" del Doctorado en Historia, por fallecimiento de la Dra. María Elizabeth Rustán; y

CONSIDERANDO:

que el citado doctorando propone, en su reemplazo, la designación de la Dra. Ana Inés Punta;

que el Comité Académico de la carrera toma conocimiento del presente pedido, proponiendo hacer lugar al mismo;

Por ello,

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°: DESIGNAR, a partir del día de la fecha, a la Dra. Ana Inés PUNTA como Co-Directora del proyecto de tesis doctoral del Lic. Leandro HAMUD FERNANDEZ titulado: "*El proceso de poblamiento y militarización de la frontera este del Tucumán entre la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del XIX*" del Doctorado en Historia", en reemplazo de la Dra. María Elizabeth Rustán.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 29 ABR 2019
RESOLUCION N° 0378

e.f.

Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.